ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ROHAY HU
María T. Pintos Ag.
Jefa
Departamento de Contratos

CONTRATO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Arnaldo Samaniego González, con Cédula de Identidad N° 1.106.646, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Empresa **TALLER MECANICO DE YEIMI AMERICO ALBERTO PASCOTTINI PRIETO.** con **RUC N° 1239707-5** domiciliada en la Calle Arq. Tomas Romero Pereira 1144 de la Ciudad de Fernando de la Mora, representada para este acto por el Sr. Yeimi Américo Alberto Pascottini Prieto con Cédula de Identidad **N° 1.239.707**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. Contrato

b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

d. La oferta del Proveedor;

e. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014		02		441	244	30		83	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ROHAYPY

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 277.321.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 277321/14, convocado por la Municipalidad de Asunción, según resolución N°…….. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2677.14 I.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad Medida	Cant.	Present.	Precio Unit. IVA incluid.	Precio total IVA incluid.
01								
1.1	Mantenimiento y Reparación con Provisión de Repuestos para Motocicletas KAWASAKI KLR 650	KV	Japonesa	Unidad	1	EVENTOS	1.606.300.	139.748.100.
1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 1.8 1.9	**Servicio de Cambio y Provisión de Cadena** Especificaciones Técnicas: Cadenas de Acero Eslabonadas para Motociclista con anillo de protección que conserva toda la baja fricción, características de alto rendimiento. Pasadores con Placas Internas y Externas, Buje con rodillos través de los cuales sea directamente trasmitido a los pines cuando la cadena esta acoplada a un piñón. Los rodillos mantener la grasa en la parte de la región del pin y el buje.- • Cambio de Aceite de 20 – 40 del tipo mineral, con cambio de filtro de aceite. • Verificación y Mantenimiento del sistema de frenos con reposición de pastilla de freno, en caso que fuere necesario. • Verificación y mantenimiento de depurador de aire con limpieza con reposición filtro de aire. • Verificación y mantenimiento del sistema de transmisión con reposición de piezas (piñón-cadena-corona). • Verificación y mantenimiento del sistema de embrague con reposición de piezas (cabo de embrague). • Verificación y mantenimiento del sistema de velocímetro con reposición de piezas (cabo de velocímetro)					EVENTOS		
2	**Servicio de Cambio y Provisión de Corona** Especificaciones Técnicas: En un mecanismo, una corona es un elemento dentado utilizado en transmisiones, sea en una transmisión por cadena, En contraposición con un piñón, se denomina corona a la rueda dentada de mayor tamaño, y por tanto, de mayor números de dientes de cada etapa de reducción o de multiplicación de velocidad. Deben estar hechos de acero al carbono C45 especial de acuerdo a la duración y ligereza.- Pasó 520 y cantidad de dientes 43.-					EVENTOS		

2DB

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ROHAYHU
T. Pintos Ag
Jefa
Departamento de Cont

	• Cambio de Aceite de 20 – 40 del tipo mineral, con cambio de filtro de aceite. • Verificación y Mantenimiento del sistema de frenos con reposición de pastilla de freno, en caso que fuere necesario. • Verificación y mantenimiento de depurador de aire con limpieza con reposición filtro de aire.							
2.1	• Verificación y mantenimiento del sistema de transmisión con reposición de piezas (piñón-cadena-corona).							
2.2	• Verificación y mantenimiento del sistema de embrague con reposición de piezas (cabo de embrague).							
2.3	• Verificación y mantenimiento del sistema de velocímetro con reposición de piezas (cabo de velocímetro)							
2.4								
2.5								
2.6								
3	**Servicio de Cambio y Provisión de Piñón** Especificaciones Técnicas: Piñón delantero de acero templado 18 NCD5 y mecanizado CNC, Con tratamiento que aumente la capacidad de flujo y en consecuencia el rendimiento del motor. Cantidad de dientes 16.-							
	• Cambio de Aceite de 20 – 40 del tipo mineral, con cambio de filtro de aceite. • Verificación y Mantenimiento del sistema de frenos con reposición de pastilla de freno, en caso que fuere necesario.							
3.1	• Verificación y mantenimiento de depurador de aire con limpieza con reposición filtro de aire.							
3.2	• Verificación y mantenimiento del sistema de transmisión con reposición de piezas (piñón-cadena-corona).					EVENTOS		
3.3	• Verificación y mantenimiento del sistema de embrague con reposición de piezas (cabo de embrague).							
3.4	• Verificación y mantenimiento del sistema de velocímetro con reposición de piezas (cabo de velocímetro)							
3.5								
3.6								

El monto total de la presente contratación asciende a Gs. **139.748.100** (Guaraníes Ciento Treinta y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cien) IVA incluido, conforme a los precios unitarios establecidos en la oferta del vendedor.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

3DB

HAY FIEL DEL ORIGINAL

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre de 2014.

YEIMI AMERICO A. PASCOTTINI P.
EL VENDEDOR

ARNALDO SAMANIEGO GONZALEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

ABOG. ALICE DELGADILLO.
SECRETARIA GENERAL